



Formando líderes para la construcción
de un nuevo país en paz

INFORME DE GESTIÓN

Plan de Acción Institucional vigencia 2022

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Rector



INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción de la vigencia 2022 fue aprobado mediante Acuerdo N° 040 del 6 de diciembre de 2021, donde se establecen las acciones y metas que se desarrollarán en la vigencia.

A cada uno de los pilares se le asignó un peso, resultado de la sumatoria de los indicadores y estos a su vez de las acciones, las acciones de los proyectos, los proyectos de las líneas y finalmente el cumplimiento del pilar. Así mismo, mediante Acuerdo No. 091 del 27 de noviembre de 2017 del Consejo Superior Universitario, estableció el sistema de Seguimiento al Plan de Gestión Institucional (SPEI) como herramienta de soporte válida para la evaluación del Plan de Gestión de la Rectoría de la Universidad de Pamplona.

La herramienta SPEI fue diseñada e implementada por el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información – CIADTI y la Oficina de Planeación e incorporada al Sistema Integrado de Gestión, cuya función es ayudar a la planificación, ejecución, control, seguimiento y mejora del Plan de Gestión rectoral.

La información (evidencias) registrada por cada uno de los responsables del SPEI es supervisada por la Oficina de Planeación y verificada por la Oficina de Control Interno de Gestión, quiénes son los encargados de revisar que cada evidencia este acorde al indicador y al Plan de gestión de la vigencia.

La herramienta cuenta con una interfaz pública que permite a toda la comunidad conocer el avance general del Plan de Gestión a través de un tablero de control de fácil operación, contribuyendo a la transparencia y a los procesos de seguimiento a la gestión rectoral.

Para la vigencia 2022 se alcanzó un **95.09%** de cumplimiento, mayor al proyectado, esto gracias al trabajo en equipo de directivos y funcionarios que con su aporte y compromiso hicieron posible el logro de cada una de las metas planteadas.



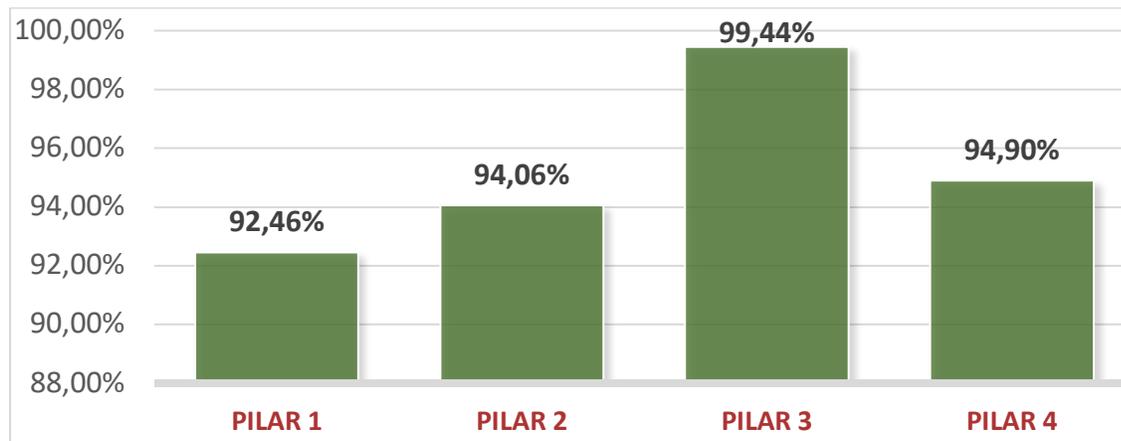
PILARES MISIONALES

El Plan de Gestión 2021- 2024: “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en Paz”, se soporta bajo la estructura estratégica del Plan de Desarrollo 2021-2030, que cuenta con 4 pilares, 26 líneas, 76 Programas, 86 Proyectos y 161 metas, que conducirán el lineamiento estratégico durante la próxima vigencia de la Universidad de Pamplona.

La Universidad de Pamplona se concibe como una institución participativa e investigativa, comprometida con la calidad académica y la inclusión, generadora de conocimiento, motor de desarrollo para la región y promotora de la paz en nuestro país, esto se logra bajo los siguientes pilares misionales:

- Docencia y excelencia académica
- Investigación, innovación y/o creación artística y cultural
- Extensión, internacionalización y desarrollo social universitario
- Eficiencia administrativa y financiera

Plan de Gestión para la Vigencia 2022:





PRIMER PILAR: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA

La Universidad de Pamplona, en su compromiso con la calidad académica y la generación de conocimiento, ha formulado 7 líneas estratégicas para el primer pilar: Docencia y Excelencia Académica, que se encuentran relacionadas con: Acreditación Institucional, capacitación y certificación profesoral, potenciar el desarrollo humano estudiantil para la permanencia y baja deserción, consolidación de la educación posgradual, fortalecimiento de la educación a distancia y virtual, fomento a la transformación digital de la Academia y desarrollo docente permanente.

Línea estratégica 1

6 proyectos
12 indicadores

Línea estratégica 2

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 3

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 4

4 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 5

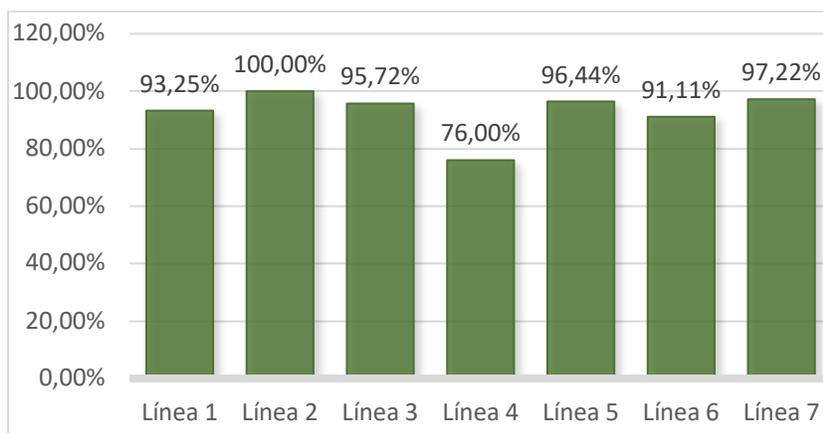
3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 6

3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 7

3 proyectos
5 indicadores



Logros:

Durante la vigencia 2022, el Pilar de Docencia y Excelencia Académica, logró un avance significativo en las metas propuestas en cada una de las líneas estratégicas del Plan de Gestión Institucional, destacando el compromiso con el desarrollo profesoral que se estandariza y amplía la cobertura en áreas de cualificación y capacitación, tanto profesional como humana, de igual manera, el compromiso con el bienestar estudiantil evidenciándose en los porcentajes de participación en los diversos servicios ofrecidos para estos actores.



Dificultades:

Para el alcance de los indicadores propuestos para la vigencia 2022, la Institución desarrolló los procesos y procedimientos sustentados con evidencias que ratifican el esfuerzo de las dependencias que acompañan los resultados del Pilar 1, no obstante, se encontró que aunque los indicadores lograron cumplir las etapas que están al alcance institucional, quedaron pendientes unos porcentajes en algunos indicadores, dado que son responsabilidad de terceros, como por ejemplo el Ministerio de Educación Nacional, por tanto, superan el alcance inmediato de la institución.

LÍNEA 1: ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

El 27 de septiembre de 2022 la Universidad de Pamplona cumplió el primer año de haber recibido la Acreditación Institucional en Alta Calidad, hecho que marca nuestra consolidación en los procesos de excelencia académica. Igualmente, el plan de mejoramiento institucional derivado de dicha acreditación viene desarrollándose en concordancia con la última actualización presentada al MEN.

Así mismo, el modelo de acreditación institucional internacional se ve fortalecido con la confirmación de la membresía de la Universidad de Pamplona en EQUAA - Agencia de Acreditación de la Calidad de la Educación.

Los programas de Microbiología, Ingeniería de Sistemas y la Licenciatura en Educación Infantil, presentados por primera vez a acreditación en alta calidad están en evaluación de sala en el CNA. Los programas de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Ingeniería Telecomunicaciones y Medicina Veterinaria, presentados para reacreditación en alta calidad, también se encuentran en evaluación de sala en el CNA. Finalmente, los programas de Fisioterapia y Biología que también están ya acreditados se encuentran en espera del informe de pares.



De la misma manera, los programas de Medicina Veterinaria, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Alimentos, fueron presentados ante el CNA manifestando la intención institucional de adelantar con ARCU-SUR el proceso de acreditación internacional.

Finalmente, bajo esta línea se ejecutó el modelo de fortalecimiento, adecuación y apropiación de los recursos educativos bibliográficos, de laboratorio y tecnológicos para programas académicos.

LÍNEA 2: CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESORAL

En esta línea se evidenció el compromiso de la Universidad de Pamplona con el apoyo a la formación académica permanente y posgradual. Durante la vigencia 2022, nueve docentes de carrera se encontraron en comisión de estudios fortaleciendo sus capacidades y habilidades en los diferentes campos de formación, por otro lado, la Universidad de Pamplona ofreció a 14 docentes vinculados, incentivos económicos para que puedan acceder a estudios posgraduales dentro de la institución, lo que les garantiza una oportunidad de crecimiento profesional y personal por medio del acceso a la formación posgradual.

La Vicerrectoría Académica, por medio del Programa de Desarrollo Humano Profesional, generó espacios de capacitación y conferencias para todos los docentes de la institución con el fin de fortalecer competencias, promoviendo la excelencia académica y la consolidación institucional.

LÍNEA 3: POTENCIAR EL DESARROLLO HUMANO ESTUDIANTIL PARA LA PERMANENCIA, BAJA DESERCIÓN Y GRADUACIÓN

La Universidad de Pamplona, a través del Sistema de Alertas Tempranas de Bienestar Universitario, en concordancia con los programas académicos, permitió detectar, identificar e interpretar la situación académica de cada uno de los estudiantes y establecer estrategias para que los estudiantes en riesgo crítico y/o alto, pudieran superar las dificultades académicas y continuar sus estudios.



De igual manera Bienestar Universitario, en cumplimiento de las políticas y normatividad establecida en sus áreas de acción ofreció a la comunidad universitaria espacios donde el desarrollo de los proyectos de vida de los individuos contribuye a la generación de condiciones de bienestar humano.

LÍNEA 4: CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN POS GRADUAL

La Universidad de Pamplona proyecta el crecimiento en la oferta de programas a nivel de posgrados, previo estudio de las necesidades del mercado de acuerdo al contexto regional y nacional, para ello se cuenta con la autorización del Consejo Superior Universitario para la creación de la Maestría en Ingeniería Biomédica, y con la aprobación del Consejo Académico del respectivo Plan de estudios.

Los posgrados: Maestría en Gestión de Proyectos Informáticos, Maestría en Controles Industriales y el Doctorado en Automática, contaron con movilidades internacionales que aportan significativamente al desarrollo académico de los programas.

LÍNEA 5: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL

La Universidad de Pamplona cuenta en su oferta con 7 programas en modalidad diferente a la presencial, lo cual genera un impacto social a partir de la ampliación de cobertura en diferentes regiones del país, mejorando las oportunidades de acceso a jóvenes, hombres y mujeres de diversos estratos socioeconómicos, a personas que laboran y estudian simultáneamente, posibilitándoles el mejoramiento de la calidad de vida personal, profesional y laboral, desde diversos campos de formación como la Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes; Administración de Empresas; Contaduría Pública y Economía, igualmente, a nivel de posgrados en las mismas áreas de formación.



El modelo para consolidar y fortalecer los centros de educación a distancia y la unidad coordinadora de estudios a distancia y virtual sigue desarrollándose con el cumplimiento de los cronogramas establecidos.

LÍNEA 6: FOMENTO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ACADEMIA

Se ejecutó el plan de fortalecimiento de herramientas digitales para el apoyo de la docencia, a través de acciones coordinadas entre la Vicerrectoría Académica y el CIADTI, encaminadas al fortalecimiento de habilidades y capacidades de los docentes, así como las condiciones institucionales digitales para el apoyo a la docencia.

Para la capacitación de docentes en las tendencias tecnológicas para la educación, se diseñaron y pusieron en marcha cuatro cursos abiertos auto asistidos para la apropiación de las herramientas MS Teams y Moodle, dirigidos a los docentes de pregrado y posgrado, en las modalidades presencial, a distancia y virtual; los cursos son: MS Teams para docentes: Fundamentos de Moodle, Organización de recursos y Seguimiento de cursos; al desarrollar y aprobar los 4 cursos el docente puede descargar la certificación como diplomado, mediante la construcción y apropiación de un espacio en el aula virtual Moodle.

Adicional a los cursos desarrollados desde la UETIC, se realizaron capacitaciones dirigidas desde la Biblioteca José Rafael Faría Bermúdez, orientadas al mejoramiento de las competencias en el uso de las herramientas TIC adquiridas o implementadas desde ésta, los temas tratados en las capacitaciones fueron: Turnitin, Mendeley y Bibliotecas Digitales.

LÍNEA 7: DESARROLLO DOCENTE PERMANENTE

Mediante Resolución N° 1124 del 18 de diciembre de 2019, el Rector de la Universidad, convocó a concurso público de méritos para la provisión de cargos de profesores de



tiempo completo y medio tiempo de carrera de la Universidad de Pamplona, “Convocatoria 01-2020 UNIPAMPLONA”.

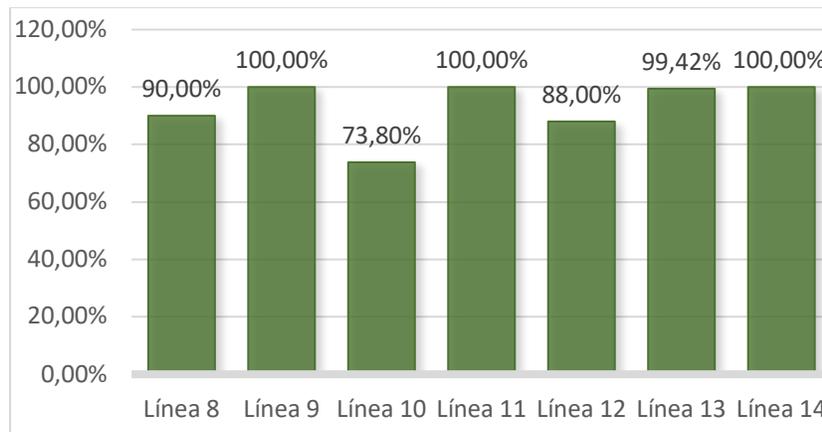
Como resultado de avance de la convocatoria referenciada y en cumplimiento de lo previsto en el Acuerdo N° 130 de 2002, por el cual se expide el Estatuto del Profesor Universitario de la Universidad de Pamplona, Capítulo V DEL ESCALAFÓN, en el mes de septiembre de 2022, setenta y un (71) docentes superaron el periodo de prueba y en el mes de noviembre fueron inscritos en el escalafón docente por parte del Consejo Superior Universitario previa recomendación del Consejo Académico.

Por otra parte, la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Gestión del Talento Humano, generaron un modelo dirigido al personal docente y administrativo que está ad portas de la pre-pensión y pensión o que ya se ha desvinculado para disfrutar de su derecho pensional y/o jubilación, buscando proporcionarles un acompañamiento permanente a través de capacitaciones y actividades que le proporcionen habilidades o alternativas que les permitan adaptarse a esta nueva etapa de su vida de manera positiva, descubriendo o fortaleciendo sus competencias personales.



SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La proyección estratégica de la Vicerrectoría de Investigaciones para el año 2022, sobresalió por su cumplimiento, pero sobre todo por alcanzar los estándares del Plan de Gestión, gracias al talento humano técnico, profesional y científico que soporta el proceso, pero también a los docentes y estudiantes investigadores, que han desarrollado resultados de investigación de alto impacto.



Línea estratégica 8

4 proyectos
13 indicadores

Línea estratégica 9

3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 10

3 proyectos
4 indicadores

Línea estratégica 11

3 proyectos
10 indicadores

Línea estratégica 12

2 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 13

3 proyectos
9 indicadores

Línea estratégica 14

2 proyectos
2 indicadores

Logros:

Todo este avance en sus 7 líneas se materializó en una ejecución del **94.06%**, demostrando la dedicación en la segunda función misional institucional. La vigencia superó todas las expectativas en relación a grupos de investigación categorizados en Minciencias que pasaron de 55 a 62 y los investigadores categorizados que aumentaron de 160 a 219, igualmente se realizó el Modelo de Investigación e Innovación con Impacto Territorial, el Modelo de Comercialización de Propiedad Intelectual, se desarrolló una plataforma para dar a conocer el portafolio tecnológico de la Universidad de Pamplona, se presentaron 10 libros nuevos en el sello editorial Unipamplona y 5 revistas categorizadas, se logró el financiamiento para 4 jóvenes investigadores, entre otros, todo



ello pone en manifiesto el compromiso efectivo y positivo, ayudando al crecimiento institucional y fortaleciendo los procesos investigativos.

Dificultad:

Como aspecto a mejorar de la presente gestión, está el compromiso con la creación y el fortalecimiento de redes y centros de investigación, ya que se presentaron dificultades externas como la publicación de normas y decretos (Decreto 1556 de 2022), que generaron atraso en el desarrollo del mismo y el cumplimiento del 100%.

LÍNEA ESTRATÉGICA 8: POTENCIALIZAR UN MODELO DE GESTIÓN E INVESTIGACIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL

Los indicadores de esta línea se cumplieron en un 100%, se realizó el diagnóstico y el Proceso de Gestión de la Investigación desarrolló en la vigencia anterior el diagnóstico y diseño preliminar del modelo que se encuentra enmarcado dentro del Plan de Gestión 2021-2024, en este sentido, fue necesario para esta vigencia realizar una validación, con un proyecto que respondiera en parte al modelo, para ello, se realizó un proceso contractual con el fin hacer una validación comercial con una tecnología en desarrollo de la Universidad de Pamplona, que tiene como nombre “SISTEMA AUTOMÁTICO PARA GERMINACIÓN DE SEMILLAS”, del grupo LOGOS categorizado en C por Minciencias.

Al cumplir con estas etapas, se entrega el Modelo de Gestión de Proyectos de Innovación e Investigación con Impacto Territorial para aprobación del CIU y se da a conocer en el mes de agosto de 2022 a la comunidad académica científica de la institución para su aporte, logrando obtener el documento final, para socializar en las 7 facultades.

Otra de las actividades llevadas a cabo, fue la articulación de la academia con instituciones de la región, dentro de la cual encontramos la alianza con la Fundación Cardiovascular de Colombia y la Universidad Santo Tomás, entre otras.

Desde hace varios años la Universidad adelanta diferentes actividades y proyectos con la Fundación ALIANZA BIOCUNCA, buscando desarrollar estrategias innovadoras permitiendo motivar e incrementar el compromiso ambiental. El 11 de julio de 2022, se



firmó el “Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Fundación Alianza Biocuenca y la Universidad de Pamplona”, con el objeto de aunar esfuerzos para desarrollar actividades de conocimiento y conservación de los ecosistemas de alta montaña del Norte de Santander a través del monitoreo y evaluación del proyecto mi Páramo.

Además, se logró la participación en convocatorias externas de financiamiento de proyectos de investigación y/o creación artística, MINCIENCIAS. La Universidad de Pamplona presentó cinco (5) proyectos, en la siguiente tabla se relacionan nombre del proyecto, las convocatorias y los docentes que participaron como investigadores principales.

N.º	PROFESOR	PROYECTO	CONVOCATORIA
1	HERNANDO CASTAÑEDA MARIN	Aprovechamiento de la energía geotérmica de muy baja temperatura (EBTmbt) como uno de los ejes de la transición energética mediante el diseño, creación, validación y optimización de un prototipo de sonda geotérmica de circuito cerrado aplicada a problemas de climatización, refrigeración y agua caliente sanitaria y su proyección de uso en los sectores y su proyección de uso en los sectores rurales productivos de Mutiscua.	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades de innovación en el sector empresarial y el desarrollo y transferencia de tecnología con enfoque regional #30
2	JOSE FLOREZ	Estudio Genómico para el fortalecimiento de las ganaderías lecheras en 5 municipios del Norte de Santander.	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de innovación en el sector empresarial y el desarrollo y transferencia de tecnología con enfoque regional.
3	ENRRIQUE QUEVEDO GARCÍA	Estudio de los servicios ecosistémicos provisionados por los sistemas agroforestales con cacao, en los departamentos de Santander, Norte de Santander y Boyacá.	Convocatoria 31 de la asignación para la Ciencia, Tecnología e innovación para ambiente y desarrollo sostenible del SGR para la conformación de buen listado de proyectos elegibles de investigación, desarrollo e innovación y fortalecimiento de centros de investigación para el ambiente y el desarrollo sostenible en las Regiones.



4	DANNA VALENTINA ROBAYO PINZÓN	Caracterización estratigráfica y análisis paleontológico en la formación trincheras Miembro el tigre, en el "Anticlinal de Apulo" municipio de Apulo, Cundinamarca - Colombia	Convocatoria actores industria 2022	"fortalecimiento Hidrocarburos"
5	LUZ MARINA SANTOS	Mejoramiento de la imagen sísmica con estructuras Geológicamente complejas en cuencas fronteras, área Cauca Patía aplicando software de alta tecnología	Convocatoria actores industria 2022	"fortalecimiento Hidrocarburos"

LÍNEA ESTRATÉGICA 9: GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADOS Y CATEGORIZADOS

Se consolidaron los grupos de investigación institucionales, se obtuvo la financiación de jóvenes investigadores y se fortaleció las políticas de incentivos para investigación.

La Vicerrectoría de Investigaciones contribuyendo a fortalecer e incentivar los grupos de investigación y fomentar una cultura de innovación, lideró el proceso de participación en la convocatoria 894 de MINCIENCIAS, cada grupo de investigación realizó la actualización de los CvLAc y los GrupLac, de los 82 grupos institucionales participantes, fueron categorizados 62 grupos detallados en la siguiente tabla:

CATEGORIA	NUMERO DE GRUPOS POR CATEGORIA
A	10
B	22
C	26
Reconocido	4
TOTAL	62

En esta convocatoria se logró categorizar a 219 docentes demostrando así el compromiso del fortalecimiento de grupos e investigadores reconocidos a nivel nacional.

En la siguiente tabla se especifica las categorías en las cuales se ubicaron cada uno de ellos.

CATEGORÍA	NÚMERO DE INVESTIGADORES
Emérito	1



Senior	17
Asociado	60
Junior	141
TOTAL	219

Con el fin de fomentar la vocación científica en los jóvenes investigadores e innovadores de la institución, la Universidad de Pamplona a través de la Vicerrectoría de Investigaciones participó en la convocatoria de MINCIENCIAS 907 JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 2021, dirigida a instituciones de educación superior que cuenten con grupos de investigación, en esta convocatoria se logró apoyo económico como entidad ejecutora para 4 jóvenes investigadores de la institución, los cuales desarrollarán diferentes proyectos de investigación. El día 5 de octubre 2022, se firmó el contrato 066-2022 entre MINCIENCIAS y la Universidad de Pamplona, con el fin de dar apoyo económico a los jóvenes investigadores.

Continuando con el mismo objetivo, la búsqueda del fortalecimiento de la investigación, la Vicerrectoría de Investigaciones dio apertura a la convocatoria interna de jóvenes investigadores, esta convocatoria va dirigida a estudiantes de maestría y doctorado de la Universidad de Pamplona y contribuye al desarrollo científico de las diferentes disciplinas, así como la vinculación de estudiantes de maestría y doctorado a los grupos de investigación, con el fin de mejorar las capacidades de formación del talento humano como un factor esencial en el reconocimiento y categorización de los grupos de investigación ante MINCIENCIAS.

La Vicerrectoría de Investigaciones en cabeza del doctor, Aldo Pardo García y su equipo de trabajo, organizaron capacitaciones con el fin de motivar a los docentes para que realicen investigaciones en cada una de sus áreas, mostrándoles los incentivos que se pueden obtener siendo partícipes de los proyectos internos y dando pautas relevantes que servirán de guía para la formulación de los mismos ante la Vicerrectoría de investigaciones. En total fueron capacitados 248 docentes.

Dentro de las políticas de incentivos institucionales que se presentaron están:

- Movilidades nacionales e internacionales: para docentes que participen en proyectos internos o sean investigadores de proyectos cofinanciados.



- Movilidades nacionales e internacionales: para estudiantes que hagan parte de los semilleros de investigación.
- Apoyo en la publicación de artículos en revistas especializadas e indexadas.
- Apoyo en la publicación de libros, que pasen por el proceso de evaluación de pares realizado por el Comité Editorial.
- Reconocimiento para grupos e investigadores categorizados.
- Acuerdo No. 107 de agosto 16 de 2005: por el cual se actualizan y compilan los criterios de la asignación de la Responsabilidad Académica, Investigativa, Administrativa y de Interacción Social, de los profesores de la Universidad de Pamplona.
- Acuerdo No. 066 de agosto 30 de 2018: por el cual se establece la bonificación por labor adicional de investigación para docentes ocasionales tiempo completo vinculados a la Universidad de Pamplona.
- Acuerdo No. 037 del 1 de agosto de 2019, reglamentó en el CAPÍTULO IV Artículo Décimo Segundo: La remuneración de los docentes ocasionales con dedicación de tiempo completo y en el Parágrafo establece: “El docente ocasional con dedicación de tiempo completo en programas de pregrado podrá recibir un incentivo de hasta 15 puntos adicionales sobre la remuneración base, siempre y cuando en los últimos tres (3) años acredite productividad científica donde se reconozca a la Universidad de Pamplona. La valoración de la productividad científica se hará de acuerdo con los parámetros que establezca la Vicerrectoría de Investigaciones”.
- Acuerdo No. 068 de octubre 30 de 2019: Por el cual se incluye en el Acuerdo N° 186 del 02 de diciembre de 2005 Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado, el incentivo a estudiantes pertenecientes a semilleros de investigación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 10: CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN

La Universidad de Pamplona, trabaja en la creación del laboratorio de innovación social, tecnológica y empresarial, se proyecta como un espacio estratégico pero transversal que pueda integrar no solo las ideas académicas si no las 4 hélices de la innovación (academia, sector público, sector privado, y sector social), e integrar las fuerzas para implementar las capacidades adquiridas, y promover el desarrollo territorial, su objetivo principal es integrar las capacidades internas y dar solución a retos, oportunidades,



problemas y desafíos, igualmente, integrar las capacidades institucionales como lo son los conocimientos, experiencias, resultados de investigación de alto impacto para colocarlos a disposición de los entes privados y gubernamentales.

El avance va en un 40%, que corresponde a la integración de un equipo base en el cual se va a gestionar una batería de retos y buscará la integración con diferentes entes de desarrollo, promoviendo las soluciones sociales y resultados ciertos a nivel interno, para ello, se creó la estructura académica con apoyo de unidades estratégicas como la UTRI, Incubadora de Empresas, Centro de Desarrollo Empresarial, y algunos grupos de investigación.

Los Centros de Investigación activos que se encuentran en la Universidad de Pamplona son:

1. Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información - CIADTI: Se encuentra en actividad actualmente según lo establecido en la Resolución 897 del 20 de diciembre 2010, desde esta dependencia se ejecutan procesos de Desarrollo Tecnológico Institucionales.
2. Centro de Diagnóstico e Investigación Molecular CEDIMOL: Este centro sigue impactando de manera positiva, realizando los diagnósticos a las pruebas del patógeno SARS-CoV-2 procedentes del Instituto Departamental de Salud IDS y el Hospital Universitario Erasmo Meoz HUEM de la ciudad de Cúcuta.
3. Centro de Investigación y Desarrollo tecnológico en Simulación Clínica Avanzada CIDTSA: Creado en el Acuerdo 080 de 11 de diciembre del 2009, este centro es el encargado de coordinar las actividades de investigación, integración académica y desarrollo de procesos y productos tecnológicos basados en simulación clínica y simulación avanzada, abierta al servicio de toda la comunidad.

La Vicerrectoría de Investigaciones junto con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, trabajaron en el Centro de Investigación de Desarrollo Regional y Sostenible, cuyo objetivo es incentivar y desarrollar investigaciones y estudios interdisciplinarios de los procesos de desarrollo socioeconómico y tecnológico y sus interacciones con el entorno natural para la búsqueda de soluciones de las necesidades de la sociedad. En el acta N° 020 del Comité de Investigaciones del 11 de noviembre de



2022, avala el Centro de Investigaciones y lo remitió al Consejo Académico para su aprobación.

Otro aporte por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones para el fortalecimiento de redes y centros de investigación es el estudio de referenciación comparativa para la creación de un parque tecnológico, con el fin de generar espacios físicos y de estrategias pedagógicas para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación, con el propósito de promover la apropiación social del conocimiento a través de demostraciones innovadoras generadas por la Universidad de Pamplona. El trabajo se encuentra liderado por la profesora Martha Pinzón y el profesor Cesar Villamizar, con los cuales a través de mesas de trabajo se ha avanzado en la estructuración del proyecto, partiendo de la identificación de la oportunidad en aprovechar el espacio físico de Villa Marina, predio perteneciente a la Universidad de Pamplona.

LÍNEA ESTRATÉGICA 11: POTENCIAR LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

La Vicerrectoría de Investigaciones, en la vigencia 2022 realizó 2 capacitaciones dirigidas por el asesor externo Giovani Usgame, fueron capacitados diferentes directores de las revistas de la Universidad de Pamplona. La primera capacitación fue con el fin de socializar y establecer el estado de las revistas a 2022 y la segunda capacitación tuvo como tema principal el seguimiento para la integración de las revistas en bases Internacionales. En la siguiente tabla se relacionan:

FECHA	CAPACITACIÓN	NUMERO DE PARTICIPANTES
5 DE MARZO DE 2022	REVISTAS UNIPAMPLONA	10
29 DE JUNIO DE 2022	REVISTAS EN BASES INTERNACIONALES	10

La Universidad de Pamplona a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, hace parte del Consorcio Colombia, el cual está conformado actualmente por 59 Instituciones de Educación Superior, permitiéndole a la institución acceso a las siguientes bases de datos:



EDITOR	PRODUCTO
Oxford University Press	Colección completa de revistas a perpetuidad al año suscrito
Taylor & Francis	Dos de las tres colecciones de SSH, S&T, M
Springer	SpringerLink completo colección 2019 + 45 Revistas Palgrave McMillan + Revista Nature Semanal (a perpetuidad) + 9,787 eBooks (20 Colecciones) 2019 a perpetuidad
Elsevier	ScienceDirect Complete College Editions (3 colecciones) + Scopus
Sage	Premier Collection – 1,093 Revistas a perpetuidad + Colección Completa eBooks (5,400 eBooks)
ORCID – Consorcio Colombia	ORCID Premium – 5 API's incluidas

Para continuar con el fortalecimiento de las prácticas y la producción del conocimiento, en este año se indexaron 5 revistas, las cuales cumplieron con indicadores y estándares de calidad científica reconocidas y aceptadas a nivel internacional.

Las cinco revistas indexadas fueron:

- @ Limitech, Ciencia y Tecnología Alimentaria.
- Revista Ambiental: Agua, aire y fuego.
- Revista Colombiana de Tecnologías de Avanzada RCTA de la Facultad de Ingenierías y Arquitecturas.
- Bistua de la facultad de Ciencias Básicas.
- Face de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Para esta vigencia, se brindó apoyo financiero a los siguientes docentes para la publicación de artículos científicos en revistas indexadas:

- La docente Sonia Carolina Mantilla Toloza, solicitó apoyo económico para la publicación del artículo científico denominado: “*BARRIERS FOR THE PRACTICE OF PHYSICAL ACTIVITY AND ADIPOSITY MARKERS IN UNIVERSITY STUDENTS*” en la Revista *BRAZILIAN JOURNAL OF SPORT SCIENCE*, ISSN: 2179-3255.
- El docente Javier Martínez Torres, solicitó apoyo económico para la publicación del artículo denominado: “*NORMATIVE VALUES FOR HANDGRIP STRENGTH IN CHILDREN AND ADOLESCENTS FROM 6 TO 17 YEARS: ESTIMATION USING QUANTILE REGRESSION*” en la Revista *JORNAL DE PEDIATRIA*, ISSN: 0021-7557.



- El docente Sergio Alexander Hoyos Contreras y Diego Alejandro Botero Urquijo, solicitó apoyo económico para la publicación del artículo científico denominado: *“ALCANCES Y LIMITES DE LA TEORIA CRÍTICA DE LA JUSTICIA DE AXEL HONNETH. UN COMPLEMENTO DESDE EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES DE AMARTYA SEN”* se publicará en la Revista DE FILOSOFIA ADSCRITA AL CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS “ADOLFO GARCÍA DÍAZ” de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia

La vicerrectoría bajo el sello editorial apoya en la edición y publicación de libros, para este año 2022 se publicaron los siguientes libros:

- Procesos Culturales, Desarrollo, Territorio e Identidad en las Zonas Lagunares de Cartagena de Indias: Punto de Partida, escrito por Diana Janeth Villamizar Carrillo, Andrea Carolina Araque Chacón y Sandra Licette Padilla Sarmiento
- Resignificación Educativa: Giros Estrategias y Discursos de la IES de Norte de Santander Durante la Pandemia del 2020, en memoria a Carlos Francisco Corredor Pereira Escrito por Yolanda Gallardo de Parada, Carlos Fernando Álvarez González y Ana Cecilia Vergel Álvarez.
- Experiencias de aprendizaje para las artes. Artes Plásticas y Visuales; guías docentes. Autores: Ivaldo Torres Chávez y Jairo Tomás Yañez.
- Caracterización de los procesos de formación en las Artes. Municipio de San José de Cúcuta. Escrito por Ivaldo Torres Chávez.

La Universidad de Pamplona, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones y el sello Editorial, del 05 al 10 de septiembre, participaron en la XVIII Feria del libro, en las instalaciones de la biblioteca Julio Pérez Ferrero en la ciudad de Cúcuta. Esta feria generó un espacio para dar a conocer todos los resultados tanto en la docencia como en la investigación y el arte en general. Se contó con un stand ubicado en el puesto 22 de la biblioteca, donde se podían encontrar libros de todas las especialidades, como de música, filosofía, ingenierías, comunicación y otros que han sido publicados en convenios con otras entidades.

En este evento departamental, también se presentaron exposiciones de docentes de diferentes facultades de la Unipamplona y se lideraron conversatorios, talleres y presentaciones de libros del Sello Editorial.



A nivel institucional se dio apertura el día 23 de noviembre a la 3ra. Feria del Libro Unipamplona, “El libro digital: rompiendo las barreras del acceso al conocimiento”. Se contó con exposiciones de revistas científicas y libros, cuyos autores son profesores investigadores y estudiantes de Colombia, México y Venezuela.

Esta feria es un espacio para la cultura, el arte y la ciencia, donde se busca difundir la producción académica, investigativa y artística de nuestra institución y este año como invitados especiales autores de países como México y Venezuela, buscando transmitir experiencias, saberes, conocimientos y como lo dice nuestro slogan, ser un porta voz de ciencia y tecnología para nuestra región binacional. El evento tuvo lugar en la Casa Águeda Gallardo de Villamizar y se transmitió en las redes y emisoras de la Institución.

Esta línea termina con el fortalecimiento de eventos de divulgación científica de talla internacional, para esto la Facultad de Ingenierías y Arquitectura, con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones, organizó en un mismo evento el XV Encuentro Internacional Electrónica y Tecnologías de Avanzada CIETA, XI Encuentro Internacional en Sistemas, Informática e Ingeniería del Conocimiento CICOM, XI Encuentro Internacional en Telecomunicaciones, el X Encuentro Internacional en Ingeniería Eléctrica, VI Encuentro Internacional de Ingeniería Mecatrónica y III Congreso Internacional de Ingeniería Industrial, celebrado en la ciudad de Pamplona durante los días 4, 5 y 6 de mayo del año 2022. El evento tuvo como objetivo focalizar el desarrollo científico y tecnológico en un evento de carácter internacional, se contó con la participación de 11 ponentes internacionales y 4 nacionales que dieron a conocer los últimos avances tecnológicos desarrollados por corporaciones nacionales y extranjeras.

LÍNEA ESTRATÉGICA 12: IMPULSAR LA TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Para la creación de la normatividad institucional para el fomento de empresas tipo Spin-off desde las universidades, el gobierno ha emitido el Decreto 1556 de 2022, normativa reciente que busca la planeación y organización de nuevas empresas a partir del conocimiento de base tecnológica de los docentes, estudiantes y administrativos; al ser nuevo este decreto, cambia la concepción que desde nuestra Alma Máter, se ha trabajado



y proyectado, es así, que se hace necesario replantear nuestro concepto técnico de puesta en marcha de spin off a la luz del nuevo decreto.

Es así, que la presente normativa emitida por el gobierno reforma lo ya avanzado en la Vicerrectoría de Investigaciones, por lo tanto, se hace necesario realizar una formulación interna de la política, acuerdos, reglamentos y estatutos de spin off de la Universidad de Pamplona, es por ellos que para esta vigencia 2022 se presenta un avance y el concepto técnico de la Oficina Jurídica de nuestra Universidad de Pamplona.

Otro punto para impulsar la transferencia de la Investigación, es la protección de los resultados de investigación por los mecanismos de la propiedad industrial, el plazo de duración de la patente de invención es de 20 años contados a partir de la fecha de su presentación, para las solicitudes vía tratado de cooperación en materia de patentes (PCT), la vigencia se contará desde la fecha de presentación de la solicitud internacional.

En lo relacionado a la Marca, la Superintendencia de Industria y Comercio, indica que es un signo o medio material, cualquiera que sea su clase o forma que sirva para señalar los productos de la industria y del trabajo, con objeto de que el público lo conozca y los distinga, sin que puedan confundirlos con otros de la misma especie.

En el 2022, se ha realizado la solicitud de estudio de fondo de una patente y la solicitud de registro de marcas de la siguiente manera:

1. Se realizó solicitud de protección por patente de invención a: Método para la obtención de una emulsión polimérica
2. Solicitud de registro de 3 Marcas: a. Grupo de Investigación Observa, b. Semillero de Investigación Ibaramí, c. Polifans de la Comunicación.

En ese sentido, la solicitud de esos 4 procesos de protección da como resultado un avance de 60% cada uno, ya que para que se dé el otorgamiento de la marca y patente de invención, se debe llevar a cabo un estudio a nivel interno de la Superintendencia de Industria y Comercio, que en el caso de la patente dura 18 meses.

La Vicerrectoría de Investigaciones en cabeza del profesor Aldo Pardo García, y con el conocimiento de Jhon Arvery Arenas y Daniel Camilo Ruiz, desarrollaron una plataforma para dar a conocer las tecnologías de la Universidad de Pamplona. Usualmente este tipo



de resultados solo es conocido por un número exclusivo de personas y entidades que asisten a los congresos o foros, en los cuales los docentes dan a conocer parte de sus tecnologías, es por ello que las instituciones creadoras de conocimiento están dando un paso más allá y han empezado a comercializar el conocimiento transformado en una tecnología útil para el beneficio de la sociedad y de los entes privados, para ello, entre otras herramientas utilizan vitrinas tecnológicas o espacios virtuales en los cuales se dan a conocer las tecnologías que se encuentran a disposición en un avance de al menos un TRL 4.

La Universidad de Pamplona está en el primer proceso de comercialización de una de sus tecnologías, se trabajó con el proceso que se lleva con la Convocatoria Sácale el Jugo a Tu Patente 3.0, cuyo acompañamiento se realiza a través de la Red Joinn, y en específico con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, Estratégica del Oriente OTRI-EO, se ha llevado un proceso en dos fases en la vigencia 2022 el primero en Alistamiento Comercial y el segundo en Gestión Comercial, para ello se ha realizado un documento de valuación económica de la Tecnología *Método de retardo postcosecha de la maduración organoléptica del tomate variedad milano mediante ácido giberélico, empleando tomate en estado verde con una escala numérica de color específica*, registrada bajo patente NC2017/0006904.

LÍNEA ESTRATÉGICA 13: IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

La Vicerrectoría de Investigaciones junto con la Coordinación Institucional de Semilleros de Investigación, llevaron a cabo diferentes capacitaciones dirigidas a docentes y estudiantes que hacen parte de los semilleros de investigación con el fin de fortalecer los procesos formativos de los mismos.

El número total de estudiantes y docentes capacitados en los procesos de investigación fueron **524** que hicieron parte de los siguientes encuentros:

La Vicerrectoría de Investigaciones a través de la coordinación institucional de semilleros de investigación, dio apertura el día 18 de marzo de 2022 a la convocatoria de inscripción y/o actualización de semilleros de investigación para el primer semestre académico 2022, donde los estudiantes y docentes diligenciaron el formato de actualización FPI-06 y el



FPI-07, esta convocatoria se cerró el día 22 de abril de 2022, obteniendo un resultado de **94** semilleros activos y **288** proyectos presentados por los diferentes semilleros de investigación.

La Universidad de Pamplona, a través de la coordinación Institucional de Semilleros de Investigación, participó en el VIII ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN en la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, los días 25, 26, 27 y 28 de mayo de la presente anualidad.

El Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación, es el espacio más importante creado por la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI en los Departamentos y/o Regiones, donde los estudiantes acompañados por docentes dan a conocer los avances de sus investigaciones de carácter formativo. Para este evento la Universidad de Pamplona, contó con la participación de 131 estudiantes donde cada uno expuso su proyecto.

EL XXV ENCUENTRO NACIONAL Y XIX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN REDCOLSI tuvo lugar del 12 al 15 de octubre en la Universidad EAFIT, Universidad de Medellín y en el Politécnico Jaime Isaza de la ciudad de Medellín, para este evento la Universidad de Pamplona contó con la participación de 71 proyectos de investigación y 85 estudiantes ponentes de las 7 facultades de la institución.

LÍNEA ESTRATÉGICA 14: PROMOVER LA MOVILIDAD Y EL INTERCAMBIO CON FINES INVESTIGATIVOS

La Universidad de Pamplona, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones apoya a docentes y estudiantes para que participen en las diferentes movilidades científicas nacionales e internacionales, para el primer periodo académico 2022, se realizaron 4 movilidades 2 Nacionales y 2 Internacionales, en el siguiente cuadro se puede detallar la información



FECHA	INVESTIGADOR	NOMBRE DEL EVENTO	TIPO
12 de mayo de 2022	Adrián Felipe Fajardo Torres	I Encuentro regional de semillero de investigación de Economía	Nacional
25, 26 y 27 de mayo de 2022	Carlos Alberto Jaimes Guerrero	X Congreso Internacional sobre. Tecnología e Innovación + Ciencia e Investigación. CITICI 2022. "La Transformación de la Enseñanza".	Nacional
01 al 05 de junio de 2022	Angela Sofia Acevedo Jaramillo	10TH WORLD CONGRESS OF PERINATAL MEDICINE IN DEVELOPING COUNTRIES.	Internacional
01 al 05 de junio de 2022	Karl Alexander Torres Cortés	10TH WORLD CONGRESS OF PERINATAL MEDICINE IN DEVELOPING COUNTRIES	Internacional

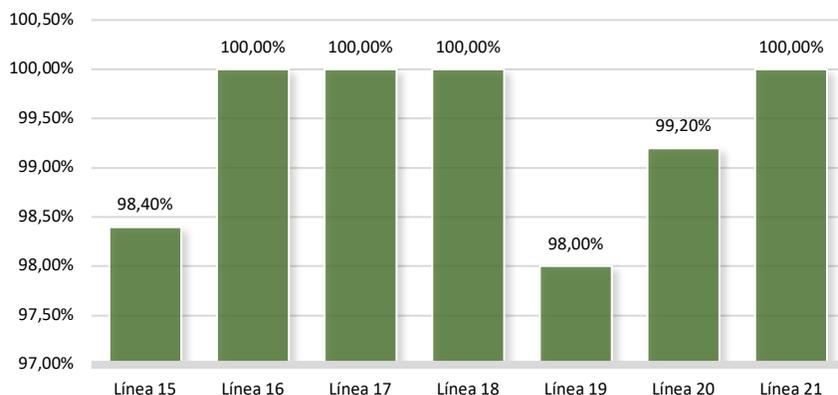
También se apoyó las estancias investigativas, a docentes y estudiantes, el Comité de investigaciones CIU otorgó el Aval para 2 estancias Internacionales a través del proyecto Síntesis de composite de la zeolita LTA con cera de abeja Apis mellifera, los Estudiantes del programa de Química que participaron son los siguientes:

FECHA	CIUDAD	INVESTIGADOR	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
16 de mayo al 05 de agosto de 2022	Trois-Rivières, Quebec – Canadá	Vivian Alexandra Montañez Valderrama	Universidad de Quebec (Hydrogen Research Institute)
16 de mayo al 05 de agosto de 2022	Trois-Rivières, Quebec – Canadá	Roiner Enrique Ruidiaz Gómez	Universidad de Quebec (Hydrogen Research Institute)



TERCER PILAR MISIONAL: EXTENSIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL UNIVERSITARIO

Con el tercer pilar misional denominado extensión, internacionalización y desarrollo social universitario, la Institución marca el rumbo a la consolidación de proyección de extensión que ayude al desarrollo de la región de influencia y que siga consolidándose como una universidad de prestigio no solo a nivel regional sino nacional e Internacional. Por otro lado, este pilar misional desarrolla iniciativas estratégicas dirigidas a fortalecer la educación continua, la relación de la institución con sus egresados, generar recursos adicionales por medio de proyectos y contratos con indicadores de impacto, mejora el desarrollo tecnológico institucional y por último, marca el camino que debe seguir la Institución con los temas de medio ambiente y desarrollo sostenible.



Línea estratégica 15

6 proyectos
12 indicadores

Línea estratégica 16

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 17

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 18

4 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 19

3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 20

3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 21

3 proyectos
5 indicadores

Logros

La Dirección de Interacción Social, en cumplimiento del tercer pilar, logró un avance significativo con un porcentaje del 99,44% con el cumplimiento de las 7 líneas estratégicas para cada uno de sus indicadores, en lo cual resaltamos la generación de los 100 mil egresados, en la cual, para la vigencia del 2022 hubo 4.098 graduados, así



mismo, se destaca la consecución de 222 nuevos convenios con las diferentes entidades, como instituciones educativas nacionales e internacionales, institutos, empresas y municipios; adicionalmente se tramitaron 27 nuevos contratos y convenios interinstitucionales con las diferentes entidades gubernamentales, IES y privadas.

Así mismo, se destacan las movilidades internacionales en las cuales hubo participación de docentes, estudiantes y administrativos. En los diferentes intercambios tanto nacional como internacional, se resalta el premio de la Universidad de Pamplona en “European Quality Award” de la Unión Académica de Oxford en Reino Unido, obteniendo así un total de 949 movilidades a lo largo del año.

A través de la oficina de Educación Continua, se ofertaron diferentes cursos, diplomados, encuentros, foros, talleres u otros, con temas de actualidad de acuerdo con las necesidades de nuestros estudiantes, para los cuales se contó con la participación de 6.718, donde 196 fueron egresados de nuestra institución.

Dificultades

Si bien no se alcanzó el cumplimiento total de las metas requeridas de los indicadores dentro del Plan de Gestión propuestas para la vigencia del año 2022, el rango de gestión cumple los estándares de calidad necesarios de la institución.

LÍNEA ESTRATÉGICA 15: DESARROLLAR Y POTENCIAR UN SISTEMA DE GESTIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL

Con la elaboración del diagnóstico e identificación de modelos para la gestión de proyectos, se logró unificar y fortalecer los proyectos de extensión adscritos a la Dirección de Interacción Social, dando inicio a la creación del diseño de modelo de gestión proyectos con impacto territorial que articulan la universidad, sociedad, empresa y estado, identificados con la participación de docentes representantes de las facultades.



Con el fin de validar el diseño preliminar para el modelo de gestión de proyectos con impacto territorial, se socializó el avance de este a la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, administrativos y contratistas), a partir del cual, se realizó el modelo del diseño.

Se da paso a la creación del modelo de gestión de proyectos con impacto territorial, el mismo, se socializa con la Vicerrectoría de Investigaciones quienes expresan su aprobación del material expuesto, dando por terminado este proceso, arrojando como resultado el diseño que se empezará a implementar.

La Dirección de Interacción Social a través del macroproyecto de extensión denominado: Modelación de los determinantes sociales en salud en las familias vinculadas al proyecto “mi páramo”, perteneciente a los municipios del Bosque Alto Andino - Norte de Santander de la facultad de Salud y el proyecto Ingeniería, TICs y Desarrollo Sostenible para Norte de Santander de la facultad de Ingenierías y Arquitectura, buscan establecer iniciativas con objetivos de desarrollo sostenible, en el cual la universidad pueda impactar en el departamento, con el fin de llegar a las comunidades a través de la academia, mejorando de alguna forma tanto la calidad de vida como la oportunidad para avanzar en la consecución de estrategias de intervención colectiva, interdisciplinarias orientadas a favorecer positivamente el bienestar integral de la población.

LÍNEA ESTRATÉGICA 16: POTENCIAR LA EDUCACIÓN CONTINUA

La Dirección de Interacción Social comprometida con el fortalecimiento académico a través del proceso de Educación Continua, se potencializa con la oferta de diplomados, cursos, seminarios, simposios y otros eventos de educación no formal.

Durante el año 2022, gracias a la gestión de las diferentes facultades, se dio apertura a 138 eventos entre diplomados, seminarios, talleres, foros y demás eventos de Educación Continua de la siguiente manera:

TIPO DE EVENTO	CANTIDAD
Coloquio	3
Congresos	2



Cursos	28
Diplomados	48
Encuentros	11
Foro	3
Jornada	12
Pre-Medico	4
Seminarios	10
Simposio	1
Taller	7
Preuniversitarios	9
TOTAL	138

Participaron 6.718 personas para los diferentes eventos de la siguiente manera, es importante recalcar que se contó con 196 egresados en dichos eventos.

TIPO DE PARTICIPANTE	CANTIDAD
Descuento del 95%	17
Docentes	167
Egresados	196
Estudiantes	5127
Organizadores	276
Ponentes	373
Conferencistas	18
Profesionales	240
Talleristas	5
Estudiantes Pre-Medico Y Pre-Universitarios	299
TOTAL	6.718

LÍNEA ESTRATÉGICA 17: DESARROLLO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Para la vigencia 2022 existen 61 convenios suscritos y vigentes con 49 instituciones de ámbito internacional.

A nivel nacional existen 33 convenios con 25 Instituciones de Educación Superior.



PAIS	ENTIDAD SUSCRIPTORA	Total	Institución
Argentina	CENTRO DE INVESTIGACIONES OPTICAS - LA PLATA ARGENTINA	1	
	COLABORACIÓN LAGO	1	
	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE ARGENTINA - Argentina	1	
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS - ARGENTINA	1	
	UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO – UMSA	2	
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA - ARGENTINA	2	
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO - Argentina	1	
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA - Argentina	1	
Total Argentina		10	8
Brasil	CENTRO UNIVERSITÁRIO BRASILEIRO	1	
	ESCOLA DE ENGENHARIA DE SÃO CARLOS - UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO, Brasil	1	
	FUNDAÇÃO UNIVERSIDADE DO ESTADO DE SANTA CATARINA	1	
	INSTITUTO FEDERAL SUL DE MINAS GERAIS	1	
	SOCIEDAD DE EDUCACIÓN DE TIRADENTES	1	
	UNIVERSIDAD DE BRASILIA - Brasil	1	
	UNIVERSIDAD ESTADUAL DE CAMPINAS - UNICAMP	1	
	UNIVERSIDADE ESTADUAL DE LONDRINA (UEL) - Brasil	1	
	UNIVERSIDADE FEDERAL DA INTEGRAÇÃO LATINO-AMERICANA	2	
	UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO	2	
UNIVERSIDADE FEDERAL DE VIÇOSA, BRASIL	1		
Total Brasil		13	11
Chile	UNIVERSIDAD DE LA PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (CHILE)	1	
	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE - Chile	1	
	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ - Chile	1	
	UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR - Chile	2	
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE - INACAP	1	
Total Chile		6	5
Costa Rica	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA	1	
	UNIVERSIDAD MAGISTER, COSTA RICA	1	
Total Costa Rica		2	2
Cuba	UNIVERSIDAD DE CIEGO DE AVILA "MÁXIMO GÓMEZ BÁEZ" DE LA REPÚBLICA DE CUBA	1	
	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS "ENRIQUE JOSÉ VARONA" DE LA HABANA - REPÚBLICA DE CUBA "UCPEJV"	1	
Total Cuba		2	2
Ecuador	UNIVERSIDAD DEL AZUAY, Cuenca - Ecuador	2	
	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK - ECUADOR	2	
Total Ecuador		4	2
España	UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA - ESPAÑA	1	
	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ - ALCALÁ DE HENARES, MADRID ESPAÑA	1	
	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (REINO DE ESPAÑA)	2	
	UNIVERSIDAD EUROPEA DEL ATLÁNTICO (UNEATLÁNTICO)	2	



	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	1	
	UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI, CATALUÑA – ESPAÑA	2	
Total España		9	6
Estados Unidos	FLORIDA ATLANTIC UNIVERSITY - FAU	1	
Total Estados Unidos		1	1
India	PACIFIC INSTITUTE OF BUSINESS STUDIES	1	
Total India		1	1
México	UNIVERSIDAD AMERICANA DE EUROPA	1	
	UNIVERSIDAD AMERICANA DE PUEBLA - México	1	
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	1	
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS “FRANCISCO GARCÍA SALINAS” UAZ	1	
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO - UAM-X	1	
	UNIVERSIDAD DE SONORA - México	2	
	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO - UNAM	2	
	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA	1	
	UNIVERSIDAD VERACRUZANA - México	2	
Total México		12	9
Netherlands	WESTERDIJK FUNGAL BIODIVERSITY INSTITUTE (NETHERLANDS)	1	
Total Netherlands		1	1
Uruguay	UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA – URUGUAY	1	
Total Uruguay		1	1
Total general		63	49

Para el año 2022, se realizaron las siguientes movilidades:

Movilidades Internacionales: 156 movilidades:

TIPO DE PARTICIPANTE	CANTIDAD
Docentes Salientes	16
Docentes Entrantes	78
Estudiantes Salientes	46
Estudiantes Entrantes	6
Administrativos	10
TOTAL, MOVILIDADES	156

Movilidades Nacionales:

TIPO DE PARTICIPANTE	CANTIDAD
Docentes Salientes	111
Docentes Entrantes	33



Estudiantes Salientes	569
Estudiantes Entrantes	80
TOTAL MOVILIDADES	793

A partir de febrero de 2022, ASCUN invitó a la institución a participar y dio a conocer la Red Colombiana para la Internacionalización (RCI) de ASCUN, espacio solidario, incluyente y diverso que tiene como misión promover y facilitar escenarios, acciones y proyectos de cooperación que contribuyan al fortalecimiento de la internacionalización de la educación superior en Colombia, al mejoramiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES) miembro y a la profundización de su relacionamiento nacional e internacional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 18: CONSOLIDACIÓN POLÍTICA DE EGRESADOS

El Honorable Consejo Superior de la Universidad de Pamplona, dio aprobación mediante Acuerdo No. 043 del 6 de diciembre de 2021 a la Política de Apoyo a Graduados y se crea el sistema de información, guía y acompañamiento al graduado de la Universidad de Pamplona; el cual fue publicado en la web principal de la Universidad de Pamplona en el mes de enero de 2022. El porcentaje de cumplimiento equivale al 100%.



Generación 100 mil egresados,

En el primer período académico del año 2022, se graduaron 2.335 profesionales, de ellos diligenciaron la encuesta:

PERIODO 2022-1	
MOMENTO DE LA ENCUESTA	TOTAL, ENCUESTADOS



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



M0	1.719
M1	10
M5	6
TOTAL, EGRESADOS	1.735

En el segundo período académico de 2022, se graduaron 1.763 profesionales, de ellos diligenciaron la encuesta:

PERIODO 2022-2	
MOMENTO DE LA ENCUESTA	TOTAL, ENCUESTADOS
M0	1.672
M1	1
M5	6
TOTAL, EGRESADOS	1.679

Egresados participando en Encuentro de Egresados organizados por los programas académicos:

ENCUENTRO POR PROGRAMA	CANTIDAD DE EGRESADOS
Filosofía	11
Terapia Ocupacional	23
Artística	26
Medico Veterinaria	5
Química	9
Biología	19
Ingeniería De Alimentos	38
Ingenierías	23
Fisioterapia	100
Enfermería	6
TOTAL PARTICIPANTES	260



LÍNEA ESTRATÉGICA 19: MAXIMIZAR LA GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS CON INDICADORES DE IMPACTO

Con la presentación de la Unidad de Negocios, se pretende aumentar la eficiencia en los procesos de participación de licitaciones públicas, contrataciones y convenios, con el fin de maximizar la gestión de proyectos institucionales con impacto territorial, facilitando así el seguimiento y análisis de las viabilidades, administrativas, financiera y económica de los proyectos a presentar.

La Universidad de Pamplona, en busca de fortalecer los diferentes procesos de selección a nivel nacional, participó de forma activa en el desarrollo de soluciones que optimizaron el progreso del concurso de méritos. En torno a esto, nuestra Alma Mater lidera la implementación de herramientas que facilitan el avance de dichas convocatorias, proponiendo a través de la plataforma tecnológica, apoyo logístico y técnico en los procesos de selección competitivos.

Con la elaboración del diagnóstico e identificación de modelos para la gestión de proyectos y contratos identificados, se logró unificar y fortalecer los proyectos de extensión adscritos a la Dirección de Interacción Social, dando inicio a la creación del diseño de modelo de gestión proyectos y contratos con la participación de los gestores, coordinadores y gerentes de los diferentes convenios y/o contratos de la Universidad de Pamplona.

Con la creación del diseño preliminar para el Modelo de Gestión de Proyectos y Contratos, se busca crear una ruta de fácil acceso y entendimiento para los gestores, coordinadores y gerentes de los diferentes convenios y/o contratos de la Universidad de Pamplona. Con la validación y ajustes se logró consolidar el modelo que se socializará con los diferentes actores



LÍNEA ESTRATÉGICA 20: POTENCIAR EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

La Dirección de Interacción Social a través del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información CIADTI, se responsabiliza de potenciar el desarrollo tecnológico de la institución.

Durante la vigencia 2022, se evidencian los siguientes avances:

- Dar cumplimiento a la meta establecida del 10% del Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico (PEDT), estableciendo una estrategia de seguimiento para la vigencia 2022, centrada en el seguimiento y control para cada proyecto relacionados con tecnología a partir del cual se priorizaron 18 proyectos para el cuatrienio 2021-2024.
- Se capacitaron un total de 18 personas del CIADTI en temáticas relacionadas con tecnología.
- Se implementa una herramienta que permite caracterizar, organizar y compartir increíbles herramientas tecnológicas de apoyo a la formación virtual de la Universidad de Pamplona “TI-TOOL’s” (<https://titools.ciadti.co>); la herramienta incorpora módulos de información general del proyecto y objetos de aprendizaje clasificados en las áreas de conocimiento de Agronomía, Veterinaria y afines, Bellas Artes, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Economía, Administración, Contaduría y Afines, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, Matemáticas y Ciencias Naturales.
- La Universidad de Pamplona avanza en la búsqueda del reconocimiento por el Ministerio de Ciencia y Tecnología del CIADTI como centro de desarrollo tecnológico para lo cual se plantea una ruta de trabajo direccionada a través del documento “Plan de Ejecución” que enmarca las actividades macro a realizar para alcanzar este fin.



LÍNEA ESTRATÉGICA 21: GESTIONAR Y MEJORAR LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

La Dirección de Interacción Social a través del proceso de proyectos de extensión, radicó un proyecto orientado al Ranking UI GreenMetric World University (UIGMWU) cuyo objetivo es: “Evaluar resultados sobre la condición actual y las políticas relacionadas con campus verde y sostenibilidad en las universidades de todo el mundo”.

La Universidad de Pamplona participó del ranking y para ello tuvo que cumplir con una serie de indicadores relacionados con el medio ambiente y sostenibilidad, la cual fue organizada a través de seis categorías generales: Entorno e infraestructura, Energía y cambio climático, Residuos, Agua, Transporte y Educación; se organizó y se documentó según requerimientos de la plantilla exigida, posteriormente se realiza el cargue de la información y cierre en el aplicativo, cumpliendo una vez más con la participación por parte de la Universidad de Pamplona al 100%.

La Universidad de Pamplona, se beneficia significativamente ya que se ha incorporado un nuevo espacio que permite el fortalecimiento en la implementación de las políticas institucionales relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo. Por lo anterior, la comunidad educativa de la universidad cuenta con un nuevo mecanismo para avanzar en la consolidación de la Universidad de Pamplona como universidad verde y el avance hacia la incorporación de nuevos componentes del ecosistema TI de la UNIPAMPLONA.



CUARTO PILAR MISIONAL: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Universidad de Pamplona, desde su carácter público establece los criterios estratégicos que le permiten gestionar los diferentes recursos físicos y financieros, que soporten los ejes misionales de la institución, estableciendo para ello las siguientes líneas estratégicas: Creación y consolidación de un modelo de gestión organizacional y financiero, modernización normativa institucional fortalecimiento infraestructura física, para la educación, la innovación y la gestión, fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional y desarrollo administrativo permanente.

Línea estratégica 22

6 proyectos
12 indicadores

Línea estratégica 23

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 24

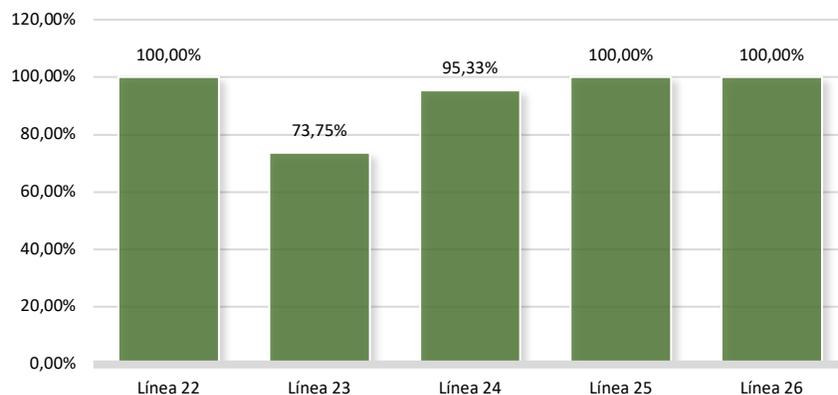
3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 25

4 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 26

3 proyectos
5 indicadores



Logros

Para la vigencia 2022, el cuarto pilar misional alcanzó un cumplimiento del 94.90%, demostrando su compromiso institucional, por medio de las estrategias y actividades realizadas en cada una de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, logrando la creación y consolidación de un modelo de gestión organizacional y financiero, fortaleciendo la infraestructura física y tecnológica, para la educación, la innovación y la gestión y el desarrollo administrativo permanente.



Dificultad

Aunque el cuarto pilar misional cerró la vigencia con un porcentaje alto de cumplimiento, se generaron dificultades en la línea 23, dado que el indicador de Formulación y Aprobación del Estatuto Financiero Institucional, no logró cumplir con las actividades propuestas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 22: CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y FINANCIERO

El Vicerrector Administrativo y Financiero (e), con su equipo de trabajo, revisó toda la documentación y avances realizados en la anterior vigencia y en base a esto se procede a actualizar el modelo organizacional de la Universidad de Pamplona.

Al modelo organización existente se le adicionaron cinco nuevos procesos, los cuales son: comité de sedes, auditoría interna, consejo de decanos, directores de investigación, misión sabia. Esto con el objetivo de trabajar de una forma óptima y que se puedan cumplir a cabalidad las metas fijadas en la Universidad de Pamplona.

Se deja la salvedad de que el modelo organizacional propuesto está sujeto a cambios, con el fin de llegar a un modelo consolidado para la siguiente vigencia. Lo anterior se da a través del acta N°007 del 16 de septiembre de 2022.

Desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, se realizó el levantamiento de información para mejora del sistema Administrativo y Financiero, documento enviado al CIADTI, para continuar con el diseño de las mejoras y la construcción del mismo.

El Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información y Comunicación - CIADTI, con base a esta información, realiza modificaciones al sistema GESTASOTF, respecto al recaudo de la matrícula financiera debido a las políticas implementadas a nivel nacional, Generación E, programa de gratuidad, con el objetivo de facilitar el procedimiento correspondiente a la matrícula financiera. El desarrollo de estas actividades fue aprobado mediante el acta N° 008 del 18 de noviembre de 2022.



de la información recopilada en los procesos de identificación centros de costos existente en la suite Gestasoft y determinación de mecanismos de distribución de centros de costo generales, definición de interfaz gráfica a utiliza.

La elaboración del análisis y el diseño permitirá realizar informes por parte de la oficina de Presupuesto y Contabilidad y que puedan ser desagregados por centros de costo y al mismo tiempo ayude a la toma de decisiones desde la alta dirección.

La oficina de Presupuesto y Contabilidad de la mano con la oficina de Interacción Social, sigue avanzando en el desarrollo de la herramienta que nos permita determinar los costos por programa, para lo cual se desarrollaron las actividades del Ítem 6:

Ítem 6: Control de calidad del desarrollo conforme al diagnóstico, análisis y diseño.

- Diseño, Desarrollo y pruebas unitarias de funcionalidad de Gestionar programas módulo de costos.
- Diseño, Desarrollo y pruebas unitarias de funcionalidad de Gestionar centros de costos módulo de costos
- Diseño, Desarrollo y pruebas unitarias de funcionalidad de Asociar programas a centro de costos módulo de costos.
- Diseño, Desarrollo y pruebas unitarias de funcionalidad de Gestionar derechos de matrícula módulo de costos.
- Diseño, Desarrollo y pruebas unitarias de funcionalidad de Asociar centro costo Cread módulo de costos.
- Diseño, Desarrollo y pruebas unitarias de funcionalidad de Gestionar programa Cread módulo de costos.

En cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma de Rediseño Institucional correspondiente a la fase de Alistamiento se procede a presentar el siguiente avance:

- Cronograma que contiene la especificación de las actividades pendientes por ejecución pertenecientes a la anualidad 2021 y 2022.
- Se realizó en sesión ordinaria por parte de la oficina de Gestión del Talento Humano la sustentación y presentación de la Ruta para la actualización de la Estructura Orgánica al Honorable Consejo Superior.



- Se realizó la socialización de la Guía Técnica de Referencia al Equipo Técnico de Gestión Institucional encargado de realizar el estudio técnico de Rediseño Institucional de la Universidad de Pamplona.
- La Rectoría expidió Resolución N° 1171 del 9 de diciembre del 2021 “por la cual se conforma el Equipo Técnico de Gestión Institucional encargado de realizar el estudio técnico de Rediseño Institucional de la Universidad de Pamplona”, para lograr la actualización de la Planta de Personal, la adaptación y modificación de la estructura orgánica, manual de funciones y competencias laborales, de tal manera que estén orientados en unidad de criterios en el desarrollo, interacción técnica, cualificación del talento humano, gestión, logros de la misión y fines de la Universidad, de conformidad a las disposiciones normativas y estatutarias.
- Se realizó la jornada de capacitación al Equipo Técnico asignado dando a conocer los lineamientos técnicos de referencia establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se elaboró por parte del Equipo Técnico asignado la propuesta preliminar de rediseño institucional.
- Mediante comunicación interna N° 024 del 9 de febrero del 2022 dirigida a la Oficina de Asesoría Jurídica se realizó la solicitud de la construcción de la Matriz de Marco Legal de la Universidad; con la información allegada se solicitó validación ante dicha dependencia mediante correo electrónico institucional.
- El equipo de rediseño elaboró documento denominado Marco Legal, Misión y análisis de las funciones generales otorgadas a la universidad, así como aquellas que se modifican u adiciona.
- Se efectuó la aprobación y socialización de la propuesta de rediseño institucional.

Con el objeto de realizar el proceso de una manera organizada y acorde a las necesidades institucionales, se tomó como referencia la Guía Técnica de Rediseño Institucional para entidades territoriales versión 2018, como base para establecer el acuerdo inicial de diseño de acuerdo con los componentes claves para lograr el fortalecimiento institucional. Y por último se capacitó al personal administrativo para el manejo del Sistema de Información Financiera y Contable Gestasoft en su nueva versión.



LÍNEA ESTRATÉGICA 23. MODERNIZACIÓN NORMATIVA INSTITUCIONAL

El proceso de la actualización del Estatuto General se encuentra en la etapa 3 “Estrategia de Concertación”, en la vigencia 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

En la actividad “diseño del taller que se llevó a cabo en las mesas de trabajo”, se fijaron un total de 20 sesiones virtuales, donde se propuso trabajar semanalmente los días martes, miércoles y jueves con el apoyo de las herramientas Microsoft Teams y Share Point.

Se estableció un cronograma con los capítulos y artículos que se desarrollarían en cada sesión, además cada grupo contaría con un líder metodológico y en el formato se abre un espacio para el registro de los aportes con el apoyo de la aplicación Share Point, en esta aplicación se recopilan los aportes por parte de docentes, estudiantes y administrativos a los 84 artículos que componen el Estatuto General actual mediante el diseño del formato de construcción participativa de actualización al Estatuto General.

En la actividad “Inscripción de actores y conformación de mesas de trabajo”, en el mes de septiembre del 2021, se abrieron las inscripciones para docentes, estudiantes y administrativos, las cuales fueron publicados en el banner principal de la Universidad de Pamplona.

En el proceso de inscripción se obtuvo un resultado total de 261 inscritos, distribuidos en 99 docentes, 134 estudiantes y 28 administrativos

La información anterior, fue tomada de la aplicación Forms del correo actualizacion.estatutogen@unipamplona.edu.co, arrojando el reporte de los siguientes formularios:

“Formato de Inscripción para Docentes”

“Formato de Inscripción para Estudiantes”

“Formato de Inscripción para Administrativos”

De acuerdo a lo anterior, se conformaron un total de 8 grupos, distribuidos en 3 grupos para docentes, 4 grupos para estudiantes y 1 grupo para administrativos.



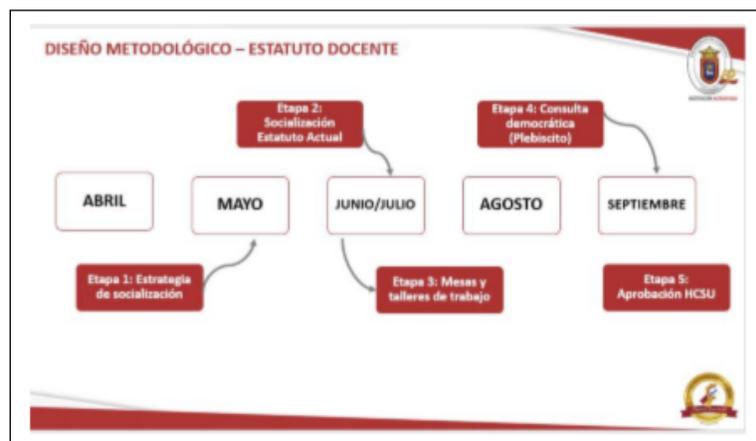
En la actividad de “Elaboración del Taller”, se realizaron las 20 sesiones programadas a los ocho grupos conformados. Para dar inicio a las mesas de trabajo, se realizó una sesión inaugural.

Las sesiones se realizaron semanalmente del 5 de octubre al 17 de noviembre de 2021 los días martes, miércoles y jueves con una duración de una hora y media, mediante la herramienta de Microsoft Teams y como apoyo al registro de los aportes la herramienta Microsoft Share Point.

El desarrollo de los talleres, permitió 258 participaciones entre docentes, estudiantes y administrativos, y un total de 2.469 variables, que corresponde a los aportes realizados por cada uno de los estamentos, que permitirán se generen observaciones, modificaciones y nuevos artículos en el proceso de la actualización del Estatuto General.

Para la actualización del Proyecto Educativo Institucional, en la vigencia 2022 se propuso la actualización de los “Compromisos Fundamentales de la Universidad”, en el cual se realizó la revisión por medio de acta 001 del 19 de diciembre de 2022 dando cumplimiento al 20%.

Para la actualización del Estatuto Docente, en la vigencia 2022 se contempla la etapa 2: “Preparación metodológica”, la cual es basada en la actualización del estatuto General de la Universidad de Pamplona, a través del siguiente esquema.





La jefe de la Oficina de Contratación, se reunió con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, el abogado y Asesor Jurídico Externo y el equipo de la Oficina de Contratación, con el propósito de socializar el documento borrador comparativo del Estatuto de Contratación, a fin de recibir aportes al mismo y de esta manera proyectar el documento: Borrador inicial del Estatuto de Contratación, en cumplimiento a las actividades propuestas en el cronograma actualizado para la vigencia 2022, conforme el indicador: IP.151

LÍNEA ESTRATÉGICA 24. FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LA EDUCACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA GESTIÓN

En el avance de construcción del Plan Estratégico de Infraestructura Física de la Universidad de Pamplona, el equipo de profesionales del proceso de Planeación Física de la Oficina de Planeación Institucional, realiza la consolidación y análisis de la información recolectada como insumo para la estructuración del Plan. En el ejercicio de consolidación de la información, se determinan las siguientes líneas de acción que permitirán contar con una estructura organizada, iniciando con la información planimétrica que reposa en los archivos de la Oficina de Planeación, seguido a ello, se procede con la relación de la información documental de las propiedades de la institución, conformando el archivo de cada una de ellas con sus respectivos soportes de Certificados de Libertad y Tradición, Escrituras y Fichas Catastrales. Una vez surtido el proceso, se continua con la consolidación de la información relacionada a la Capacidad Instalada a 2022 de la Universidad de Pamplona, realizando un acompañamiento a la Oficina de Registro y Control para la actualización de la nomenclatura y asignación de espacios académicos. Finalizado el plan se presentará la información actualizada de las obras en ejecución que aportan al mejoramiento y crecimiento de la Infraestructura Física de La Universidad de Pamplona.

En el ejercicio de consolidación de la información, se determinan las siguientes líneas de acción, que permiten contar con una estructura organizada acorde al cronograma. En primera medida, el capítulo uno hace referencia al crecimiento de la institución en el desarrollo del aspecto histórico, igualmente se evidencia el impacto e importancia de la institución a nivel internacional, nacional, departamental y municipal en el aspecto contextual. Así mismo, este capítulo da cuenta de los aspectos normativos y legales por



los cuales se rige la oficina de Planeación para el desarrollo y construcción del Plan Estratégico de Infraestructura Física de la Universidad de Pamplona. Posterior a ello y teniendo en cuenta el ejercicio de consolidación de la información realizada en la fase anterior, se procede con el planteamiento metodológico para la construcción del sub capítulo de Identidad Arquitectónica, consolidación de la información de zonificación y usos del suelo y de la relación de espacios físicos con la ocupación de los mismos.

En la etapa de Prospectiva y Estructuración, así como en la etapa de Preliminares y de Diagnostico, se reflejará la consolidación de la metodología de trabajo de los aspectos de crecimiento demográfico, crecimiento de infraestructura física y estándares de ordenamiento territorial de la Universidad de Pamplona. Igualmente, se establece la metodológica para el desarrollo de la etapa de estructuración de proyectos con proyección de cronograma y costo.

El avance de ejecución del Plan Estratégico de Infraestructura Física de La Universidad de Pamplona, se encuentra adelantado un proceso de actualización de la planimetría en la Sede Pamplona – Campus Principal. En el ejercicio de actualización de la información técnica de los diferentes bloques y campus de la sede Pamplona, está apoyado por estudiantes del Programa de Arquitectura, con los cuales se está construyendo una nueva base de datos, que contiene información planimétrica de los espacios físicos antes mencionados, la información actualizada se compone de: Plantas Arquitectónicas, Plano de Fachadas, Plano de Cortes, Modelado 3D de la edificación. Adicional a ellos, se cuenta con el apoyo de los estudiantes de Ingeniería Civil, quienes se encuentran adelantando las actividades pertinentes para la realización de planos de redes como: Plano Hidrosanitario, Plano de ubicación de puntos eléctricos, Plano de ubicación de puntos de conectividad. En complemento a la información planimétrica se implementó la Ficha de Inventario y Evaluación de Bienes, la cual se está diligenciando para cada uno de los bloques del Campus Principal de la sede Pamplona de la Universidad de Pamplona.

Ahora, respecto al fortalecimiento de la infraestructura física, para la educación, la innovación y la gestión, la Universidad de Pamplona realiza las siguientes obras de intervención.

1. Mejoramiento Locativo a los Laboratorios CEDIMOL y Morfología, Adscritos a la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona Sede Pamplona: Obra proyectada



- en 133,00 metros cuadrados, de los cuales se han reportado 13,3 metros cuadrados en la vigencia 2021. En el periodo comprendido entre el 29 de marzo de 2022 hasta el 19 de julio de 2022, se encuentran ejecutados 119,7 metros cuadrados más, para alcanzar el 100 % de la obra contratada.
2. Construcción de la Primera Fase de la Plazoleta de Comidas Ubicada en el Campus Principal de la Universidad de Pamplona: Obra proyectada en 345 metros cuadrados, de los cuales se han reportado 69 metros cuadrados para la vigencia 2021. En el periodo comprendido entre el 13 de julio del 2022 hasta el 19 de julio de 2022, se reportan 276 metros cuadrados más, para alcanzar el 100 % de la obra contratada.
 3. Adecuación del nivel soterrado del Campus Virgen del Rosario de la Universidad de Pamplona, para la construcción de cinco aulas de clases: Obra proyectada en 1187,96 metros cuadrados, de los cuales se reportan 1187,96 metros cuadrados intervenidos para el periodo comprendido entre el 01 de septiembre hasta el 30 de octubre de 2022, para alcanzar el 100 % de la obra contratada.
 4. Adecuación primera fase de la Granja Villa Marina de la Universidad de Pamplona, ubicada en la Vereda Matagira Municipio de Pamplonita: Obra proyectada en 734 metros cuadrados, de los cuales se reportó 389,02 metros cuadrados intervenidos en el periodo comprendido entre el 12 de septiembre hasta el 30 de octubre de 2022 y en el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 14 de diciembre de 2022 se reporta 344,98 metros cuadrados intervenidos.
 5. Construcción de la segunda fase de la plazoleta de comidas, ubicada en el Campus Principal de la Universidad de Pamplona: Obra proyectada en 650 metros cuadrados, de los cuales se reportan 299 metros cuadrados intervenidos, en el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2022 hasta el 30 de octubre de 2022, para alcanzar el 46 % de la obra contratada.
 6. Impermeabilización de la Cubierta del Edificio Simón Bolívar, Ubicado en el Campus Principal de la Universidad de Pamplona: Obra proyectada en 1317,30 metros cuadrados, de los cuales se reportan 1053,84 metros cuadrados intervenidos para el periodo comprendido entre el 21 de octubre hasta el 23 de noviembre de 2022, para alcanzar el 80 % de la obra contratada.

La Universidad de Pamplona a través de la oficina de Recurso Físico y Apoyo Logístico, realizó la construcción del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura Física de la institución, donde se busca implementar los servicios de mantenimiento preventivo a las instalaciones de todas sus sedes en aspectos como: carpintería, cerrajería, plomería,



albañilería, pintura, muebles y enseres, soldadura, infraestructura y zonas verdes (limpieza y jardinería).

La Universidad de Pamplona en el fortalecimiento de la infraestructura física, para la educación, la innovación y la gestión, realiza las siguientes obras de construcción:

1. Construcción Biblioteca Unipamplona Sede Principal de la Universidad de Pamplona: Obra proyectada en 3442,97 metros cuadrados, de los cuales se han reportado 2565,78 metros cuadrados a corte de la vigencia 2021 y 300 metros cuadrados más en el periodo comprendido entre el 18 de abril de 2022 hasta el 15 de julio de 2022. Para el periodo comprendido entre el 19 de julio hasta el 30 de octubre de 2022, se reportan 393,64 metros cuadrados construidos más para alcanzar el 92,64 % de la obra contratada.
2. Construcción del Nuevo Bloque Administrativo Bienestar Universitario en el Campus Principal de la Universidad de Pamplona Sede Pamplona: Obra proyectada en 826,60 metros cuadrados, de los cuales se han reportado 400 metros cuadrados en la vigencia 2021 y en el periodo comprendido entre el 07 de abril del 2022 hasta el 19 de julio de 2022, se reportaron 150 metros cuadrados más. Para el periodo comprendido entre el 19 de julio hasta el 30 de octubre de 2022, se reportan 136,16 metros cuadrados construidos más para alcanzar el 83 % de la obra contratada.
3. Adecuaciones Urbanísticas para el Desarrollo de Actividades Académicas, Lúdicas y de Esparcimiento en el Campus Villa del Rosario de la Universidad de Pamplona: Obra proyectada inicialmente en 2608 metros cuadrados, a la cual se le realizó adición en 1170 metros cuadrados más, para un total de 3778 metros cuadrados a construir, de los cuales se han reportado 625,92 metros cuadrados intervenidos para la vigencia 2021 y en el periodo comprendido entre el 14 de junio del 2022 hasta el 19 de julio de 2022, se reportaron 1250 metros cuadrados más bajo el concepto de construidos. Para el periodo comprendido entre el 01 de septiembre hasta el 30 de octubre de 2022 se reportan 882,16 metros cuadrados construidos más, para alcanzar el 73 % de la obra contratada.
4. Construcción de la segunda fase del coliseo cubierto, ubicado en el Campus Nuestra Señora Virgen del Rosario de la Universidad de Pamplona: Obra proyectada en 2039,38 metros cuadrados construidos, para el periodo comprendido entre el 29 de agosto del 2022 hasta el 30 de octubre de 2022, se reportan 1402,48 metros cuadrados construidos, para alcanzar el 68,77 % de la obra contratada.



LÍNEA ESTRATÉGICA 25. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL

La Universidad de Pamplona, mediante el acuerdo N°041 del 06 de diciembre de 2021, “por el cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia 2022” estableció un presupuesto inicial de inversión así:

CÁLCULO 2022	
PRESUPUESTO INICIAL	\$6.179.344.651,00
PRESUPUESTO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 25: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	\$1.795.574.191,00
PORCENTAJE DESTINADO	29,06%

LÍNEA ESTRATÉGICA 26. DESARROLLO ADMINISTRATIVO PERMANENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1072 del 2015 en sus artículos 2.2.4.6.5 y 2.2.4.6.6, la Universidad de Pamplona estableció la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, debidamente actualizada para la presente vigencia mediante la Resolución N° 602 del 16 de junio de 2022.

Esta política se ha dado a conocer a los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, al personal docente y administrativo a través del proceso de inducción y reinducción, correos electrónicos, publicación en página web institucional, a través de las asociaciones sindicales y redes sociales.

Mediante reporte generado a través del aplicativo Gestasoft con fecha del 15 de noviembre de 2022, la institución tiene vínculo laboral con 1.859 trabajadores y de acuerdo al informe de trabajadores independientes afiliados a la ARL, se tienen vinculo contractual con 386 contratistas, para un total de 2.445 trabajadores.

Como estrategia para dar a conocer la política de Seguridad y Salud en el Trabajo al personal docente y administrativo con vínculo laboral, desde el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se envió mediante correo electrónico a 1.859



trabajadores, por otra parte, a través del proceso de inducción realizado a los contratistas, mediante video y una evaluación, se evidencia que 225 contratistas conocen la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En concordancia con lo anterior, se tiene que en total 2.084 trabajadores conocen la política de seguridad y salud en el trabajo.

$$\frac{2.084 \text{ trabajadores que conocen la política} * 100}{2.445 \text{ trabajadores vinculado}} = 85\%$$

Para la actual vigencia, se da un cumplimiento del 85%, teniendo en cuenta que se dio a conocer la política mediante correo electrónico e inducción de contratistas.

Dentro del plan de capacitación establecido por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la actual vigencia, se contemplaron actividades enfocadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, dirigidas al personal docente, administrativo y estudiantes en prácticas afiliados al sistema de riesgos laborales de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 055 del 2015.

Debido a que la mayor incidencia de accidentes en el personal docentes y administrativo se debe a caídas al mismo nivel, se crea el programa de prevención de caídas del cual se vienen realizando diferentes actividades encaminadas a la prevención de accidentes por esta causa. Para este indicador, tomaremos como referencia el número total de trabajadores afiliados a riesgos laborales como dependientes, población en la que se encuentran los docentes, administrativos y estudiantes en práctica para un total de 4.501; y como independientes 386, para un total de 4.887 colaboradores, quienes serán la referencia para este indicador.

Por su parte, de acuerdo al informe de accidentalidad remitido por la ARL POSITIVA, desde el 01 de enero al 15 de noviembre de la anualidad, se han presentado 64 accidentes laborales.

Es decir, que para el año 2022, se aplica la siguiente formula:

$$\frac{64 \text{ AT} * 100}{\text{Población}} = 1.3\%$$



4.887 trabajadores

Según el resultado obtenido, se ha presentado un 1.3% de accidentes laborales correspondiente a los meses transcurridos de la presente anualidad.

La Universidad de Pamplona en cumplimiento de su objeto social y las funciones que le han sido conferidas, tiene la obligación de concebir el talento humano, como el activo más importante con el que cuenta la Universidad de Pamplona y como el gran factor de éxito que facilita la gestión y el logro de los resultados. El talento humano de la Universidad de Pamplona contribuye con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión institucional, a garantizar los derechos y a responder a los requerimientos de las partes interesadas.

Es así como, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la Oficina de Gestión del Talento Humano, plantean dentro del Pilar 4. Eficiencia Administrativa y Financiera, a través de la vinculación del personal administrativo al plan de desarrollo humano administrativo por medio del cronograma de actividades, las cuales sustentarán la vinculación y cumplimiento del mismo. Para el indicador IP161 se estableció una participación total de 895 colaboradores, de los cuales 270 corresponden al personal administrativo y 625 contratistas, en los diferentes eventos descritos en el cronograma de actividades del Plan de Desarrollo Humano Administrativo, para lo cual se aplica la siguiente fórmula:

Número de personal administrativo vinculado al Plan de Desarrollo Administrativo / Total de Personal Administrativo x 100

$$\frac{122}{895} \times 100 = 13.63\%$$

Basado en lo anterior, se obtuvo un 13.63% de participación de los colaboradores al Plan de Desarrollo humano Administrativo.



Formando líderes para la construcción
de un nuevo país en paz

Recepción

Tels: (57+7) Ext: 800 - 5685303, 5685304, 5682750, 5685304, 5686300 - Fax: 5685765

Campus Pamplona

Ciudad Universitaria Tels: (57+7) 5685303 - 5685304

Campus Cúcuta

Calle 5 No. 2-38 Barrio Latino

Tels: (57+7) 5711088 - 5832263 - 5833712

cresc.nortedesantader@unipamplona.edu.co

Campus Villa del Rosario

Autopista Internacional Vía Los Álamos Villa Antigua

Tels: (57+7) 5706966 (Fax) - 5703742 (57+7) 5685303 Ext: 600

villarosario@unipamplona.edu.co

Bogotá D.C.

Calle 71 No. 11 - 51 - Tel: 2499745

cread.cundinamarca@unipamplona.edu.co